

“La colonización galesa en el Chubut y su participación en la conformación del territorio y en la resolución del conflicto de límites con la República de Chile”

"The Welsh colonization in Chubut and its participation in the conformation of the territory and in the resolution of the conflict of limits with the Republic of Chile"

Palabras claves: arraigo, pertenencia, poblamiento, integración, conflicto.

Key words: rooting, belonging, population, integration, conflict.

Resumen

En la búsqueda de una tierra donde poder preservar su cultura y tradiciones, los colonos galeses llegaron al territorio del Chubut, en pleno proceso de conformación del Estado Nacional.

Con la designación del Teniente Coronel Luis Jorge Fontana como primer gobernador del Chubut, se realiza una exploración oficial del territorio y se descubren valles productivos en la zona cordillerana. Fontana dispone la instalación de colonos en estos valles y se favorece la explotación agropecuaria de estos, en especial el Valle 16 de Octubre.

A comienzos del siglo XX se llega al punto crucial del conflicto de límites con Chile, y el nivel de belicismo va en aumento. La realización de un laudo arbitral permite recorrer la zona litigiosa. El encuentro del árbitro Sir Thomas Holdich con los colonos galeses, gestado por Francisco Pascacio Moreno, permite que sean los colonos los que manifiesten su interés especial de lograr la resolución del conflicto a favor de la Argentina.

El sentimiento de pertenencia manifestado por los colonos galeses, que no siendo nativos de nuestro país eligieron serlo, se evidencia en la aplicación de la visión de Nación que el filósofo español José Ortega y Gasset expone en su libro España Invertebrada. La Nación se presenta como un proyecto sugestivo de vida en común, donde la persona se identifica con ese proyecto y se identifica.

Esta visión que se contrapone con el modelo de Nación weberiana, donde el sentimiento nacional se impone desde el que detenta el poder.

Abstract

In search of a land where the power to preserve their culture and traditions, the Welsh settlers arrived in the territory of Chubut, in the process of conformation of the National State.

With the appointment of Lieutenant Colonel Luis Jorge Fontana as the first governor of Chubut, an official exploration of the territory is carried out and productive valleys are discovered in the Mountain range area. Fontana offers the installation of settlers in these valleys and favors the farming of these, in particular the Valley October 16th.

At the beginning of the 20th century it arrives the crucial point of the border conflict with Chile, and the level of warmongering is increasing. The execution of an arbitration award allows to cross the area in dispute. The meeting of the referee Sir Thomas Holdich with the Welsh settlers, led by Francisco Pascacio Moreno, allows the settlers to express their special interest in securing the resolution of the conflict in favor of Argentina.

The sense of belonging manifested by the Welsh settlers, who were not natives of our country chose to be so, is evidenced in the application of the vision of Nation that the Spanish philosopher Jose Ortega y Gasset exposes in his book *Invertebrate Spain*. The Nation presents itself as a project suggestive of life in common, where the person identifies with that project and identifies himself.

This view contrasts with the model of Weberian Nation, where national sentiment is imposed from which holds the power.

Introducción

El presente trabajo de investigación pretende poner en conocimiento el camino realizado por los colonos galeses del Chubut, en su afincamiento en ese territorio y el proceso de asimilación que realizaron durante dicho proceso.

En la historia de los pueblos, los procesos migratorios se muestran como hechos constantes, y como una parte vital de esa historia.

La Argentina no fue ajena a esta realidad, y tuvo uno de los procesos migratorios más importantes de América Latina, durante los finales del siglo XIX y comienzo del siglo XX. Pero es llamativo que la región patagónica no quedó al margen y tuvo una inmigración de la que hoy en día aún estamos aprendiendo.

Lo interesante y significativo es las circunstancias que llevaron a esa migración a realizarse.

En algunas ocasiones, fueron las faltas de expectativas, las que movieron a los migrantes a abandonar su lugar de origen y buscar nuevos horizontes.

Pero, en el caso de los colonos galeses, fue la necesidad de evitar desaparecer como cultura lo que movió a estos a buscar nuevos rumbos.

Esta motivación los lleva a gestionar ante el gobierno argentino las posibilidades de llegar a nuestro país, sin saber que su destino final sería la región patagónica.

Su partida de la Gales natal, su llegada, su afincamiento, y su participación en la resolución del conflicto de límites con la república de Chile; serán los temas de análisis de la presente ponencia.

De esta forma, se pretende lograr poner en evidencia la obra de estos colonos.

Marco teórico del análisis realizado

Sostiene Max Weber (1999), que los estados son el ejercicio del monopolio legítimo de la violencia. En su trabajo, *La Política como Vocación*, el autor analiza este aspecto de la organización del estado, entendiendo que este es hegemónico y que termina como una imposición. El poder será la capacidad de imponer la voluntad sobre otro, y la dominación la de renunciar a la propia voluntad para aceptar la de otro.

Explica el autor que, si el poder es dominación, por ende el Estado es el resultado del ejercicio de la política. Además la dominación no puede realizarse desde el poder sino es por medio del uso de la violencia, a la cual considera legítima.

Por lo tanto, y siguiendo al mismo autor, la Nación no es más que el resultado de un proceso de homogeneización, siendo la identidad nacional algo impuesto desde el poder.

En cambio, José Ortega y Gasset (2007), en su obra *España Invertebrada*, realiza un análisis invertido del concepto de Nación y de cómo este puede ser aplicado. En esta obra, el filósofo español se refiere en primer lugar al aspecto que tuvo lugar durante el imperio romano, al constituirse la romanidad. *“La historia de toda Nación, y sobre todo de la Nación Latina, es un sistema de incorporación”*.

Este concepto hace referencia a la cultura romana mostrada como un paraguas que cubre pero no niega ni neutraliza a otras culturas.

Este proceso que usualmente llamamos en la actualidad interculturalidad, fue lo que permitió que las culturas que quedaron bajo la órbita del imperio romano pudieran aflorar luego que este cayera en el siglo V de la era cristiana.

Dice el filósofo español que, al contrario del sociólogo alemán, la violencia genera pseudoincorporaciones, que duran poco y fenecen sin dejar rastro en la historia.

Aquí, la Nación no aparece como algo impuesto, sino como lo que él mismo llama un proceso sugestivo de vida en común. La Nación se presenta como algo aceptado voluntariamente por parte de aquellos que desean pertenecer a un conjunto. *“No conviven para estar juntos, sino para hacer algo juntos”*; nos dice el autor.

Este proceso, puede decirse se repite en nuestro país, con los procesos migratorios producidos durante el siglo XIX. Siendo en este caso particular de los colonos galeses un ejemplo emblemático.

Los Galeses y la búsqueda de la “Nueva Gales”

A mediados del siglo XIX, Gales se encuentra bajo jurisdicción inglesa e incorporado al reino de Gran Bretaña. Las imposiciones británicas son muy fuertes, a tal punto que la cultura galesa corre serios riesgos.

Las prohibiciones de uso del idioma, prácticas religiosas y costumbres, llegan al punto que los niños pueden sufrir penas de azote en las escuelas si son encontrados por un maestro hablando el idioma galés.

Por este motivo, algunas personas contactan a los agentes de migración del gobierno argentino. Unos de ellos Abraham Matthews y Lewis Jones, comienzan las gestiones con el ministro del interior de Argentina, Guillermo Rawson.

El mismo Matthews (2004) cuenta en su crónica que la elección de Patagonia fue motivo de varias discusiones, pero se toma finalmente la decisión por la influencia que generaba los relatos del almirante Fitz Roy después de comandar la corbeta Beagle y de realizar su viaje en 1833, donde iba un joven naturalista llamado Charles Darwin. Siguiendo el relato Matthews, Lewis Jones comienza los preparativos del viaje a principios de 1864. Así se concreta el primer viaje. Esto es aún y pese a los esfuerzos realizados por varios galeses que preferían como destino el sur de los Estados Unidos, Australia o Nueva Zelanda. El mayor objetivo era la preservación cultural y Lewis Jones consideraba que en otros países de habla inglesa se corría el mismo riesgo que en Gran Bretaña de perder el idioma y la cultura.

El conde de Madryn, alquilará para los viajeros un velero llamado "Mimosa". Los futuros colonos se embarcan en el puerto de Liverpool, y el barco suelta amarras el 25 de mayo de 1865, aunque logra salir del canal de Irlanda el 28 de mayo. Son 153 almas. En el recorrido se producen tres muertes y dos nacimientos. Los colonos llegan a Punta Ninfa, actual Puerto

Madryn (nombre que se otorga al lugar en agradecimiento al noble que alquila el velero), el 28 de julio de 1865.

El desembarco de los galeses significó el comienzo de un proceso de integración importante. El contacto con las comunidades tehuelches que habitaban la zona fue significativo. De hecho, fue un proceso de integración pacífico que se afianzó con el tiempo.

El Dr. Marcelo Gavirati (2012), sostiene en su tesis doctoral que este proceso tiene tres elementos claves: La interacción de complementariedad que se genera entre ambas etnias; el apoyo de los tehuelches a los galeses frente al desconocimiento de la región a poblar; y el acceso que los galeses garantizan a los tehuelches de provisiones que estos necesitan.

En este contacto, los galeses se apoyaron para extender el poblamiento desde Punta Ninfa a la desembocadura del río Chubut, donde fundarían las colonias de TreRawson, Trelew, Gaiman y Dolavon.

Además, fue por medio del contacto con los tehuelches que los galeses toman conocimiento de la existencia de valles fértiles al oeste.

La colonia va a tener un comienzo tortuoso, hasta que se logran los primeros canales de riego que permiten mejorar la producción del valle inferior del río Chubut. Con una enorme dificultad que Francisco Pascasio Moreno (1940) describe: *"Basta saber que de los 509 colonos galenses, menos de la décima parte han sido agricultores en el país de su nacimiento, donde casi todos han tenido ocupaciones de un orden distinto, como ser trabajadores en las minas de carbón, picapedreros, etc."*

Las dificultades arrieron en los primeros años de la colonia. Muchos pensaron sería mejor regresar a Gales; otros prefirieron migrar a la desembocadura del río Negro, donde se encontraron con mejores

condiciones para trabajar la tierra. Finalmente, en 1877, la familia Jenkins encuentra la solución al problema. Construyen un pequeño canal desde el río Chubut.

Así, mediante sistemas de canales, las chacras se vuelven productivas y el proyecto colonizador se salva.

Tal vez de manera premonitoria, Francisco Pascasio Moreno, con la imaginación que lo caracteriza, dijo en su diario de viaje en 1875: *"...creo que con algunos trabajos en el cauce del río, y haciendo acequias que lleven las aguas hasta regar los plantíos, como ya lo han hecho algunos colonos industriosos, las cosechas serán más aseguradas."*

A partir de este momento, la colonia tiene un giro y se vuelve un polo productivo. Los mismos colonos, con posterioridad le darán un fuerte impulso con la creación de la Compañía Mercantil del Chubut, la Compañía Ferroviaria que desarrollará el ramal Puerto Madryn – Alto Las Plumas, y la construcción de los puertos de Madryn y Rawson.

Sin embargo, los jóvenes de la colonia empiezan a soñar con otras expectativas.

John Daniel Evans (2008), decide junto otros cuatro compañeros, lanzarse a la aventura de encontrar estos valles.

Pero el encuentro con partidas dirigidas por capitanejos que responden al cacique Foyel, provoca que los galeses sean confundidos con agentes del gobierno y termina en una persecución y la muerte de los colonos, a excepción de John Daniel Evans que será el único sobreviviente. La situación se produce, ya que no hacía mucho tiempo que habían terminado las expediciones militares que dieron lugar a la llamada

“Conquista del Desierto” y la hostilidad de los pueblos originarios hacia el “blanco”, aún era muy fuerte.

La noticia de que un galés llegó a la cordillera, llega a Buenos Aires y es conocida por el gobierno. En ese momento, siendo el año de 1884, el gobierno nacional decide crear el territorio nacional del Chubut y nombrar a Luis Jorge Fontana, gobernador militar.

Llegado a la ciudad de TreRawson, Fontana inicia las gestiones para organizar el gobierno provincial y solicita tropas para realizar una expedición y conocer el territorio a gobernar.

La autorización del envío de tropas no se concreta. Fontana recibe una propuesta de parte de los colonos galeses: Formar una compañía de rifleros con voluntarios galeses. El gobierno nacional ve una solución y autoriza la expedición.

Son en total, diecinueve galeses, dos alemanes, un norteamericano y siete argentinos tal como lo cuenta John Daniel Evans en su diario.

Fontana estaba admirado de los colonos galeses, solía decir de ellos: *“Así como rendían culto a lo bello y a la poesía en inspirados cantos y versos y se prosternaban respetuosos en continua invocación al Supremo Hacedor, eran capaces al mismo tiempo de montar a caballo con la maestría de un árabe, bolear avestruces o guanacos como lo haría un indio y manejar la carabina con la precisión del más hábil soldado.”*

En marzo de 1885, Fontana con los rifleros, salen de TreRawson atravesando la meseta siguiendo el curso del río Chubut.

La expedición se transforma en una recopilación de información científica. Se obtienen datos sobre flora, fauna, clima y las condiciones para enviar familias a vivir a la precordillera.

El 25 de noviembre llega al cordón La Grasa y avistan el “Valle Hermoso” o dicho en galés “Cwm Hyfryd”.

El descubrimiento del Valle del río Corintos y Percy, permite la instalación de la primera colonia galesa en la zona cordillerana, a partir de 1888. La misma recibe el nombre de Colonia 16 de octubre, recordando la fecha de sanción de la ley de creación de los territorios nacionales.

La colonia se volverá prospera, con el cultivo de trigo, y la instalación de molinos harineros, que le darán el nombre al pueblo de Trevelin (Tre Pueblo Velin Molino: El pueblo del molino). Pero el problema se manifestará al comenzar el siglo XX.

El conflicto de límites y la actitud de los colonos

Argentina y Chile habían firmado en 1881, el tratado de límites que establecía a la Cordillera de los Andes y las altas cumbre que dividen aguas como medio de delimitar el territorio.

Las altas cumbre y la divisoria de aguas corren juntas hasta la zona de Neuquén, a partir de ese punto y hacia el sur la divisoria de aguas se separa de la línea de las altas cumbres hacia el este. Esto provoca que las cuencas hídricas de la zona tengan su desembocadura en el Océano Pacífico.

Según sostienen Jorge Fiori y Gustavo de Vera (2002), las discrepancias entre ambos países generan el conflicto. Argentina plantea aplicar en la zona de litigio la teoría de las altas cumbres, mientras que Chile sostiene que se deben aplicar la teoría de la divisoria de aguas.

Si bien, los peritos de ambos países, Francisco Pascasio Moreno por Argentina y Barros Arana por Chile, firman diferentes protocolos adicionales al tratado de límites, en 1893 y 1898; la falta de resolución de conflicto empuja a una carrera armamentista y a la agitación del fantasma de la guerra.

Argentina ofrece hipotecar tierras fiscales a cambio de comprar barcos de guerra en Gran Bretaña y fusiles en Italia y Alemania. Chile ofrece canjearle a Japón la isla de Pascua a cambio de barcos de guerra. Ambos países mueven tropas a la frontera y para 1901 la guerra es inminente.

Por ello se firma los Pactos de Mayo, a instancia de Francisco Pascasio Moreno, quien consigue lograr que los países acepten el camino de un arbitraje. Aplicando el tratado de límites se admite la posibilidad de un laudo con Gran Bretaña como árbitro.

De esta forma, el gobierno británico nombra a Sir Thomas Holdich como árbitro, y este solicita recorrer la zona de litigio. El recorrido se realiza desde el 10 de marzo hasta el 10 de junio de 1902.

Holdich pide seguir la línea de la divisoria de aguas que propone Chile. En el recorrido por los valles cordilleranos, el árbitro puede tomar contacto con la población local, quienes les manifiestan abiertamente su interés que el conflicto se resuelva a favor de la Argentina.

El mayor acto de manifestación, se realiza en la colonia 16 de octubre, donde se le entrega al árbitro un petitorio firmado para pedir la pronta resolución del conflicto a favor del país que los había recibido.

Argentina, a través de una estrategia de mostración que lleva adelante Moreno, pone al árbitro ante un país que realiza ocupación

efectiva del espacio. Al llegar a la colonia 16 de octubre, el árbitro observa que hay escuelas, seguridad (por la presencia de la policía fronteriza), justicia (porque había juzgado de paz) y comunicación por medio de telégrafo.

Además, los colonos habían recibido una legua de campo de parte del gobierno argentino y se esperaba la resolución del conflicto para entregar los títulos de propiedad.

El suceso se produce el 30 de abril de 1902, en la escuela de la colonia y tiene inmediata repercusión en los diferentes gobiernos involucrados. Tanto Hans Steffen como Francisco Moreno le hacen conocer a los ministros de relaciones exteriores de ambos países la actitud de los colonos y del petitorio firmado que Holdich recibe.

El hecho de la manifestación de los colonos está referido en: Un telegrama que Moreno envía al ministro de relaciones exteriores argentino, fechado el 1° de mayo de 1902 desde el telégrafo que existía en el valle de Zúnica; una carta escrita por Hans Steffen dirigida al ministro de relaciones exteriores chileno, fecha del 1° de mayo de 1902 en la colonia 16 de Octubre; el libro que el propio Holdich escribe en 1904, cuyo nombre traducido es "Los Países del Laudo del Rey", donde refiere el suceso.

Inevitablemente, este gesto inclina la balanza de la resolución del conflicto a favor de la Argentina. El 20 de noviembre de 1902, el rey Eduardo VII da a conocer el laudo. De los 94.000 Km² de territorio en disputa, Argentina recibe 40.000 Km² y Chile 54.000 Km². Pero del total de valles pastosos (que eran considerados valiosos por Moreno) y que

representaban 12.000 Km² de territorio, Argentina recibe 8.500 Km² y Chile solo 3.500 Km².

Argentina logra quedarse con los valles cordilleranos en la zona que abarca desde el sur del río Manso, hasta el lago Buenos Aires.

Pero es imposible comprender el hecho sin tener en claro que se logró, gracias a la voluntad de los colonos, poner fin a un conflicto que podría haber terminado en una guerra sangrienta y se pudo llegar a una solución en paz.

A modo de conclusión

Retomando lo dicho en nuestro marco teórico, es claro que el gesto de los colonos fue una emotiva vocación de querer pertenecer.

Uno grupo de colonos que no siendo argentinos nativos, manifiesta la voluntad de querer ser parte de la Nación argentina.

Como sostiene Ortega y Gasset, el sentimiento de pertenencia al conjunto o proyecto sugestivo de vida en común, pesó fuertemente en estos colonos que encontraron en estas tierras el lugar donde poder tener identidad propia, porque pudieron mantener sus costumbres, pero sintiéndose parte de un proyecto nacional que les brindaba protección.

Por ellos, es que desde el año dos mil seis se viene trabajando en un proyecto para conseguir que este día, el treinta de abril, sea incorporado al calendario escolar nacional, y se vuelva un objeto de estudio en todas las escuelas del país. No como un feriado más, sino como un motivo de reflexión. Dicho proyecto fue presentado por alumnos de la escuela provincial N° 705 de Trevelin, ante la asamblea del Consejo Federal de

Educación, quienes aprobaron la propuesta y la ratificaron con la resolución N° 299/16 de dicho consejo.

La comunidad de Trevelin hoy agradece que este acontecimiento importante para ellos hoy pueda ser de todos los argentinos, y que la voluntad de los colonos de querer ser parte de una nación hoy se concrete y nos muestre el camino a la unidad.

Referencias Bibliográficas

Evans, Clery; John Daniel Evans El Molinero; Edición del Autor, Trevelin; 2008

Fiori, Jorge; De Vera, Gustavo; 1902 El protagonismo de los colonos galeses en la frontera argentino - chilena; Municipalidad de Trevelin; Trevelin; 2002.

Gavirati, Marcelo (tesis doctoral) "El contacto entre galeses, pampas y tehuelches, la conformación de un modelo de convivencia pacífica en la

Patagonia central (1865 – 1885) Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires, 2012.

Matthews, Abraham, Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia, Ediciones Alfonsina, Buenos Aires, 2004.

Moreno, Francisco Pascasio; Viaje a la Patagonia Austral; Sociedad de Abogados Editores; Buenos Aires; 1940.

Ortega y Gasset, José; España Invertebrada; Ediciones Folio; Barcelona; 2007

Weber, Max; El Político y el Científico; Alianza Editorial; Madrid; 1998

Ygobone, Aquiles; Figuras señeras de la Patagonia y Tierra del Fuego, Depalma, Buenos Aires, 1981